

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.—En primera plana, 5; en 2.ª, 3,50; en 3.ª, 2,50; en 4.ª, 1,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 30; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 85; en 4.ª, 40.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 45.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 110; en 4.ª, 50.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 55.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 135; en 4.ª, 60.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 65.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 160; en 4.ª, 70.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 170; en 4.ª, 75.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 180; en 4.ª, 80.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 190; en 4.ª, 85.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 200; en 4.ª, 90.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 210; en 4.ª, 95.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 220; en 4.ª, 100.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 230; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 240; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 250; en 4.ª, 115.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 260; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 270; en 4.ª, 125.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 280; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 290; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 300; en 4.ª, 140.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 310; en 4.ª, 145.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 320; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 330; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 340; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 350; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 360; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 370; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 380; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 390; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 400; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 410; en 4.ª, 195.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 420; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2000; en 2.ª, 1000; en 3.ª, 430; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2050; en 2.ª, 1025; en 3.ª, 440; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2100; en 2.ª, 1050; en 3.ª, 450; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2150; en 2.ª, 1075; en 3.ª, 460; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2200; en 2.ª, 1100; en 3.ª, 470; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2250; en 2.ª, 1125; en 3.ª, 480; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2300; en 2.ª, 1150; en 3.ª, 490; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2350; en 2.ª, 1175; en 3.ª, 500; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2400; en 2.ª, 1200; en 3.ª, 510; en 4.ª, 245.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2450; en 2.ª, 1225; en 3.ª, 520; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2500; en 2.ª, 1250; en 3.ª, 530; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2550; en 2.ª, 1275; en 3.ª, 540; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2600; en 2.ª, 1300; en 3.ª, 550; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2650; en 2.ª, 1325; en 3.ª, 560; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2700; en 2.ª, 1350; en 3.ª, 570; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2750; en 2.ª, 1375; en 3.ª, 580; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2800; en 2.ª, 1400; en 3.ª, 590; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2850; en 2.ª, 1425; en 3.ª, 600; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2900; en 2.ª, 1450; en 3.ª, 610; en 4.ª, 295.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2950; en 2.ª, 1475; en 3.ª, 620; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3000; en 2.ª, 1500; en 3.ª, 630; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3050; en 2.ª, 1525; en 3.ª, 640; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3100; en 2.ª, 1550; en 3.ª, 650; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3150; en 2.ª, 1575; en 3.ª, 660; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3200; en 2.ª, 1600; en 3.ª, 670; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3250; en 2.ª, 1625; en 3.ª, 680; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3300; en 2.ª, 1650; en 3.ª, 690; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3350; en 2.ª, 1675; en 3.ª, 700; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3400; en 2.ª, 1700; en 3.ª, 710; en 4.ª, 345.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3450; en 2.ª, 1725; en 3.ª, 720; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3500; en 2.ª, 1750; en 3.ª, 730; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3550; en 2.ª, 1775; en 3.ª, 740; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3600; en 2.ª, 1800; en 3.ª, 750; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3650; en 2.ª, 1825; en 3.ª, 760; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3700; en 2.ª, 1850; en 3.ª, 770; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3750; en 2.ª, 1875; en 3.ª, 780; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3800; en 2.ª, 1900; en 3.ª, 790; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3850; en 2.ª, 1925; en 3.ª, 800; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3900; en 2.ª, 1950; en 3.ª, 810; en 4.ª, 395.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3950; en 2.ª, 1975; en 3.ª, 820; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4000; en 2.ª, 2000; en 3.ª, 830; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4050; en 2.ª, 2025; en 3.ª, 840; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4100; en 2.ª, 2050; en 3.ª, 850; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4150; en 2.ª, 2075; en 3.ª, 860; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4200; en 2.ª, 2100; en 3.ª, 870; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4250; en 2.ª, 2125; en 3.ª, 880; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4300; en 2.ª, 2150; en 3.ª, 890; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4350; en 2.ª, 2175; en 3.ª, 900; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4400; en 2.ª, 2200; en 3.ª, 910; en 4.ª, 445.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4450; en 2.ª, 2225; en 3.ª, 920; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4500; en 2.ª, 2250; en 3.ª, 930; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4550; en 2.ª, 2275; en 3.ª, 940; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4600; en 2.ª, 2300; en 3.ª, 950; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4650; en 2.ª, 2325; en 3.ª, 960; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4700; en 2.ª, 2350; en 3.ª, 970; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4750; en 2.ª, 2375; en 3.ª, 980; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4800; en 2.ª, 2400; en 3.ª, 990; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4850; en 2.ª, 2425; en 3.ª, 1000; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4900; en 2.ª, 2450; en 3.ª, 1010; en 4.ª, 495.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4950; en 2.ª, 2475; en 3.ª, 1020; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5000; en 2.ª, 2500; en 3.ª, 1030; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5050; en 2.ª, 2525; en 3.ª, 1040; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5100; en 2.ª, 2550; en 3.ª, 1050; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5150; en 2.ª, 2575; en 3.ª, 1060; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5200; en 2.ª, 2600; en 3.ª, 1070; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5250; en 2.ª, 2625; en 3.ª, 1080; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5300; en 2.ª, 2650; en 3.ª, 1090; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5350; en 2.ª, 2675; en 3.ª, 1100; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5400; en 2.ª, 2700; en 3.ª, 1110; en 4.ª, 545.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5450; en 2.ª, 2725; en 3.ª, 1120; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5500; en 2.ª, 2750; en 3.ª, 1130; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5550; en 2.ª, 2775; en 3.ª, 1140; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5600; en 2.ª, 2800; en 3.ª, 1150; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5650; en 2.ª, 2825; en 3.ª, 1160; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5700; en 2.ª, 2850; en 3.ª, 1170; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5750; en 2.ª, 2875; en 3.ª, 1180; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5800; en 2.ª, 2900; en 3.ª, 1190; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5850; en 2.ª, 2925; en 3.ª, 1200; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5900; en 2.ª, 2950; en 3.ª, 1210; en 4.ª, 595.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5950; en 2.ª, 2975; en 3.ª, 1220; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6000; en 2.ª, 3000; en 3.ª, 1230; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6050; en 2.ª, 3025; en 3.ª, 1240; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6100; en 2.ª, 3050; en 3.ª, 1250; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6150; en 2.ª, 3075; en 3.ª, 1260; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6200; en 2.ª, 3100; en 3.ª, 1270; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6250; en 2.ª, 3125; en 3.ª, 1280; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6300; en 2.ª, 3150; en 3.ª, 1290; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6350; en 2.ª, 3175; en 3.ª, 1300; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6400; en 2.ª, 3200; en 3.ª, 1310; en 4.ª, 645.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6450; en 2.ª, 3225; en 3.ª, 1320; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6500; en 2.ª, 3250; en 3.ª, 1330; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6550; en 2.ª, 3275; en 3.ª, 1340; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6600; en 2.ª, 3300; en 3.ª, 1350; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6650; en 2.ª, 3325; en 3.ª, 1360; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6700; en 2.ª, 3350; en 3.ª, 1370; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6750; en 2.ª, 3375; en 3.ª, 1380; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6800; en 2.ª, 3400; en 3.ª, 1390; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6850; en 2.ª, 3425; en 3.ª, 1400; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6900; en 2.ª, 3450; en 3.ª, 1410; en 4.ª, 695.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6950; en 2.ª, 3475; en 3.ª, 1420; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7000; en 2.ª, 3500; en 3.ª, 1430; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7050; en 2.ª, 3525; en 3.ª, 1440; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7100; en 2.ª, 3550; en 3.ª, 1450; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7150; en 2.ª, 3575; en 3.ª, 1460; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7200; en 2.ª, 3600; en 3.ª, 1470; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7250; en 2.ª, 3625; en 3.ª, 1480; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7300; en 2.ª, 3650; en 3.ª, 1490; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7350; en 2.ª, 3675; en 3.ª, 1500; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7400; en 2.ª, 3700; en 3.ª, 1510; en 4.ª, 745.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7450; en 2.ª, 3725; en 3.ª, 1520; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7500; en 2.ª, 3750; en 3.ª, 1530; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7550; en 2.ª, 3775; en 3.ª, 1540; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7600; en 2.ª, 3800; en 3.ª, 1550; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7650; en 2.ª, 3825; en 3.ª, 1560; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7700; en 2.ª, 3850; en 3.ª, 1570; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7750; en 2.ª, 3875; en 3.ª, 1580; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7800; en 2.ª, 3900; en 3.ª, 1590; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7850; en 2.ª, 3925; en 3.ª, 1600; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7900; en 2.ª, 3950; en 3.ª, 1610; en 4.ª, 795.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7950; en 2.ª, 3975; en 3.ª, 1620; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8000; en 2.ª, 4000; en 3.ª, 1630; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8050; en 2.ª, 4025; en 3.ª, 1640; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8100; en 2.ª, 4050; en 3.ª, 1650; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8150; en 2.ª, 4075; en 3.ª, 1660; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8200; en 2.ª, 4100; en 3.ª, 1670; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8250; en 2.ª, 4125; en 3.ª, 1680; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8300; en 2.ª, 4150; en 3.ª, 1690; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8350; en 2.ª, 4175; en 3.ª, 1700; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8400; en 2.ª, 4200; en 3.ª, 1710; en 4.ª, 845.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8450; en 2.ª, 4225; en 3.ª, 1720; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8500; en 2.ª, 4250; en 3.ª, 1730; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8550; en 2.ª, 4275; en 3.ª, 1740; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8600; en 2.ª, 4300; en 3.ª, 1750; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8650; en 2.ª, 4325; en 3.ª, 1760; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8700; en 2.ª, 4350; en 3.ª, 1770; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8750; en 2.ª, 4375; en 3.ª, 1780; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8800; en 2.ª, 4400; en 3.ª, 1790; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8850; en 2.ª, 4425; en 3.ª, 1800; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8900; en 2.ª, 4450; en 3.ª, 1810; en 4.ª, 895.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8950; en 2.ª, 4475; en 3.ª, 1820; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9000; en 2.ª, 4500; en 3.ª, 1830; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9050; en 2.ª, 4525; en 3.ª, 1840; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9100; en 2.ª, 4550; en 3.ª, 1850; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9150; en 2.ª, 4575; en 3.ª, 1860; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9200; en 2.ª, 4600; en 3.ª, 1870; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9250; en 2.ª, 4625; en 3.ª, 1880; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9300; en 2.ª, 4650; en 3.ª, 1890; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9350; en 2.ª, 4675; en 3.ª, 1900; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9400; en 2.ª, 4700; en 3.ª, 1910; en 4.ª, 945.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9450; en 2.ª, 4725; en 3.ª, 1920; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9500; en 2.ª, 4750; en 3.ª, 1930; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9550; en 2.ª, 4775; en 3.ª, 1940; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9600; en 2.ª, 4800; en 3.ª, 1950; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9650; en 2.ª, 4825; en 3.ª, 1960; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9700; en 2.ª, 4850; en 3.ª, 1970; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9750; en 2.ª, 4875; en 3.ª, 1980; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9800; en 2.ª, 4900; en 3.ª, 1990; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9850; en 2.ª, 4925; en 3.ª, 2000; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9900; en 2.ª, 4950; en 3.ª, 2010; en 4.ª, 995.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9950; en 2.ª, 4975; en 3.ª, 2020; en 4.ª, 1000.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10000; en 2.ª, 5000; en 3.ª, 2030; en 4.ª, 1005.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10050; en 2.ª, 5025; en 3.ª, 2040; en 4.ª, 1010.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10100; en 2.ª, 5050; en 3.ª, 2050; en 4.ª, 1015.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10150; en 2.ª, 5075; en 3.ª, 2060; en 4.ª, 1020.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10200; en 2.ª, 5100; en 3.ª, 2070; en 4.ª, 1025.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10250; en 2.ª, 5125; en 3.ª, 2080; en 4.ª, 1030.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10300; en 2.ª, 5150; en 3.ª, 2090; en 4.ª, 1035.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10350; en 2.ª, 5175; en 3.ª, 2100; en 4.ª, 1040.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10400; en 2.ª, 5200; en 3.ª, 2110; en 4.ª, 1045.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10450; en 2.ª, 5225; en 3.ª, 2120; en 4.ª, 1050.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10500; en 2.ª, 5250; en 3.ª, 2130; en 4.ª, 1055.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10550; en 2.ª, 5275; en 3.ª, 2140; en 4.ª, 1060.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10600; en 2.ª, 5300; en 3.ª, 2150; en 4.ª, 1065.—Al ancho de dos mil y tres: en 1.ª, 10650; en 2.ª, 5325; en 3.ª, 2160; en 4.ª, 1070.—Al ancho de dos mil y cuatro: en 1.ª, 10700; en 2.ª, 5350; en 3.ª, 2170; en 4.ª, 1075.—Al ancho de dos mil y cinco: en 1.ª, 10750; en 2.ª, 5375; en 3.ª, 2180; en 4.ª, 1080.—Al ancho de dos mil y seis: en 1.ª, 10800; en 2.ª, 5400; en 3.ª, 2190; en 4.ª, 1085.—Al ancho de dos mil y siete: en 1.ª, 10850; en 2.ª, 5425; en 3.ª, 2200; en 4.ª, 1090.—Al ancho de dos mil y ocho: en 1.ª, 10900; en 2.ª, 5450; en 3.ª, 2210; en 4.ª, 1095.—Al ancho de dos mil y nueve: en 1.ª, 10950; en 2.ª, 5475; en 3.ª, 2220; en 4.ª, 1100.—Al ancho de tres mil: en 1.ª, 11000; en 2.ª, 5500; en 3.ª, 2230; en 4.ª, 1105.—Al ancho de tres mil y uno: en 1.ª, 11050; en 2.ª, 5525; en 3.ª, 2240;

se ha hecho en otras poblaciones con el referido impuesto, y ultimamente en Madrid y habla de la fecha en que deben quedar formados los presupuestos municipales, para deducir la urgencia de adoptar acuerdos.

Termina el Sr. Garrido dirigiendo un ruego a la Alcaldía, consistente en que se observe rigurosamente lo prevenido sobre la velocidad a que deben marchar los automóviles por las calles, dándose al efecto severos órdenes a la Guardia municipal, y que no se permita que estos vehículos sean conducidos por personas inexpertas.

(Muy bien, muy bien, en el pueblo). El alcalde dice que con toda urgencia citará para el lunes, y en segunda cita para el martes, ruego al Sr. Garrido a fin de que presente los presupuestos necesarios, no olvidando que el importe de consumos asciende a 1.300.000 pesetas. Sostiene que dando la fórmula, el Ayuntamiento está propicio a la supresión de los consumos, pero que no se olvide que Granada no es Tarragona.

Explica sus frases el Sr. Garrido, hablando de su viaje a Gerona, con motivo del Centenario del general Alvarez de Castro y dice que si pasaron por Tarragona fue para estudiar la forma que allí se había adoptado para la supresión de los consumos, sostiene que el impuesto puede suprimirse, pues para ello existen medios y formas hábiles.

Contesta el alcalde, manifestando que espera la fórmula y que si esta es viable, él está más interesado en que se suprima el impuesto, pero que es preciso tener en cuenta que los ingresos de consumos son casi los únicos con que se beneficia al pueblo y se sostienen las cargas del Ayuntamiento, que se sepa también que suprimiendo los consumos quedarían solamente de ingreso en el Municipio unas 250.000 pesetas, importando solamente 300.000 pesetas el encabezamiento y que él no veía la fórmula.

El Sr. Caro Rialdo dice que la fórmula nos la da cualquier pueblo, la contestación el artículo 136 de la ley municipal y sostiene que hay fórmulas demás.

El alcalde contesta diciendo que no pueden compararse los pueblos pequeños y Tarragona con Granada, donde los consumos importan 7.000.000 de reales. Termina diciendo, palabras no; vengas fórmulas y dinero con el que se puedan atender las necesidades del pueblo.

Oyese una voz en el público "Pero procurando que el pueblo no tenga hambre".

Haba de nuevo el alcalde retando al señor Caro y a todos los demás concejales, para que dejando a un lado palabras, traigan fórmulas prácticas, pues él tiene prisa, pero mientras está sentado en la alcaldía, no permitirá que el Ayuntamiento vaya a la bancarrota. Respecto a la marcha de los automóviles dice que están dadas las órdenes correspondientes y que atropellos en las calles por vehículos ocurren en todas partes.

Las estaciones de ferrocarriles.

El Sr. Caro Rialdo pide que la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, en conformidad a las bases de la concesión de terrenos, construya una estación definitiva en armonía con el decoro y la importancia de Granada; y la Compañía del Sur cumpla con la ley respecto al material fijo y móvil, cesando en las formas que ha adoptado para burlar la ley y a la capital y pide que informe la Comisión de Fomento.

El alcalde contesta al Sr. Caro. Rectifica el Sr. Caro. Habla el Sr. Martínez de Victoria proponiendo que para esto hay que estudiar los medios legales y que proceda informen los sindicatos.

Rectifica de nuevo el Sr. Caro, diciendo que este vitalísimo asunto no queda en conversacion.

Haba el Sr. Horques para explicar las funciones de los sindicatos y de las obligaciones que los confiere la ley.

Se levanta la sesión a las doce y media.

El alcalde, Sr. La Chica, una vez levantada la sesión cumplimentó en el acto el acuerdo adoptado respecto a la cesión de terrenos para el Ejército en el Cementerio.

Licencias. En el negociado de Quintas se han recibido las licencias absolutas de los soldados licenciados Alfonso Fuentes Lorite, Alfonso Cumbre Casado y Juan López Martín.

Música. Se ha comunicado que el motivo de no asistir música en el paseo los jueves y domingos, consiste en que la banda de Córdoba se encuentra en Almería y la del Fargue está incompleta.

Ejecuciones de cupo. Se han recibido en el Ayuntamiento los siguientes destinos para los cuerpos que se expresan:

Al Regimiento de Tarrifa. Enrique Moles Benítez, Joaquín Huro Terrón, Antonio García Fernández, Antonio Ortega Molina, Francisco Zamora Oñifuentes y Luis Fernández Maqueda.

Al Regimiento Cazadores de Victoria. Baltasar Roldán, Francisco Cantón Sánchez, Juan Cambil Felipe, Benito Vázquez Martínez, Manuel Lozano Moya, Manuel Cano Alba, José Beltrán Martín, Juan García Salmerón, Eugenio Ortega Merino, Benito Fernández Rodríguez, Miguel Beltrán Sánchez, Luis Romero Molina, Dorotheo González Sánchez, Juan Martínez Fernández, Antonio González Pereira, Julio Moreno Martín, Juan Díaz Guerrero, Julio López de la Cruz, Aureliano Guzmán Castillo, Antonio Raya Santos, Miguel Olmedo Villalobos, José García Linares, Francisco García González, José Torroas Melgarejo, Antonio Moreno Pulpiño, Fernando Ibáñez Martín, Antonio Rivas Martín y Eduardo Gil Boual.

A Sanidad Militar. 1907.—Fernando Gómez Castilla, Ramón Frutos Gutiérrez, Nicolás Gutiérrez García, Antonio García Velez, Enrique Pérez Vileche, José García Velez, Antonio Cumbre Casado, Miguel Ariza Torres, Enrique Sola Segura, Francisco Oñifuentes Biedma, Eduardo Alcázar Cuadros, Carlos Zúñiga Moreno, Antonio

Ortega Ejea, Fernando Díaz Araneja, Juan Bustillo Arenas, Luis Rodríguez Aguado, José Amaro Pérez y Rafael Burgos Mirat.

1908.—Luis Gutiérrez Martínez, José Gómez Rodríguez, Miguel Ibañez López, Salvador Montoro Pacheco, Juan Ayuso Malón, Luis Villar Muñoz, Diego Ortiz Cuellar, Miguel Soto Brioso, Arturo Martínez Rodríguez, Fernando Romero Carrillo, Valentín Álvarez de Cienfuegos y Miguel López Morales.

1909.—Juan Baena Santiago, Alberto Moreno Castillo, José Jiménez Muñoz, Andrés Vázquez Sola, Miguel Gómez Sánchez, José González Ortiz, José Maldonado Jiménez, Luis Jiménez Padilla, Angel Lara Malagón, Gabriel Morcillo Raya, Fernando Rodríguez Pascuas, Francisco Garrido Quintana, Francisco Rubio López y Juan de Dios Pareja Sánchez.

Agresión a un sereno. A las tres de la madrugada de ayer daban la vuelta vigilando su partido, el sereno núm. 16, Fidel Romero, cuando al llegar a la esquina de la calle Postigo de San Agustín, encontró al hajolatero Antonio Herrera y a otro sujeto desconocido, que estaban promoviendo un fuerte alboroto.

Los requirió el sereno para que se callaran y por toda respuesta sacó Herrera un arma blanca, con la que acometió al vigilante tirándole varias cuchilladas que le cortaron la mano, y una de ellas le alcanzó en la mano, causándole una herida leve.

El sereno echó el pito de señas, pero como el Herrera redoblaba con más furia sus acometidas, aquel sacó el sable dándole varios golpes, uno de los cuales le hirió en la cabeza al agresor, el que enseguida se metió en su casa, mientras el sujeto que le acompañaba se dio a la fuga.

En auxilio del vigilante acudieron sus compañeros números 15 y 40, y un vecino que sintió la refriega y el pito de alarma, siendo conducido el Herrera al Hospital de San Juan de Dios, donde recibió asistencia, y el sereno a la Casa de Socorro donde también fue asistido. Del suceso se ha dado cuenta al juzgado del Sagrario.

Junta de Sanidad en el Albaicín. Anoche se reunió en el populoso barrio del Albaicín, una numerosa comisión de vecinos del mismo, con objeto de elegir una Junta, que constituida en permanente, solicite de las autoridades competentes, la adopción de cuantas medidas higiénico-sanitarias sean necesarias para evitar la invasión de la epidemia que nos amenaza, y si en caso desgraciado así sucede, poder auxiliar con su esfuerzo y ayuda a la Junta parroquial de Sanidad en la extinción de tan terrible mal.

Esta Junta, fiel representación de las aspiraciones del barrio, se propone gestionar también todas aquellas mejoras que puedan redundar en beneficio del mismo.

El primer acuerdo adoptado por esta Junta ha sido el solicitar del señor al calde día y hora convenientes para recibir en audiencia.

Oportunamente iremos dando cuenta de las gestiones de esta Junta, a la que felicitamos por su constitución y elevados propósitos.

Los automóviles. Un automóvil, propiedad de D. Francisco Moreno Navas, de Córdoba, atropelló anoche en la calle de Mesones, una niña del vecino de Güllar Vega, Clemente Barrera Aguilera.

La caballería recibió una fuerte rozadura en uno de los miembros posterior.

Quejas del vecindario. La calle de Santa Teresa. Una de las calles más abandonadas de esta ciudad, en cuanto a su pavimentación, es la de Santa Teresa, pues el empedrado está destruido, las aceras en su mayor parte sin losetas, el darro está casi inutilizado, pues cuando llueve se forma una balsa cuyas aguas, al correrse, hace imposible el tránsito por la citada calle por el olor que despiden.

Los vecinos solicitan al señor alcalde mande ejecutar los acuerdos que la Comisión de Ornato tiene adoptados, antes que lleguen las lluvias y sea entonces imposible pasar por dicha vía pública.

Noticias militares. Gemelos de campaña. Se ha dispuesto que por los oficiales de artillería se usen, como mejor modelo, los gemelos de campaña presentados por la casa Zeiss de Tena.

Vacante. Existe la de capitán de artillería, profesor de los colegios de Santa Bárbara y San Fernando.

Guardia civil. Han ingresado en el Instituto de la Guardia civil los individuos que se expresan a continuación:

Del 12.º Regimiento montado, D. José Almansa Garvía y Manuel Rivas Merelo, destinados a la comandancia de Sevilla; José Jiménez Pérez, a la de Barcelona, y Antonio Maszacos Cantero, al tercer tercio de caballería.

Da la Zona de reclutamiento de Granada y batallón de 2.º reserva de idem, Diego de Haro Torres y Cristóbal Navarrete Muñoz, destinados a las comandancias de Caucurias y Ciudad Real, respectivamente.

Donativos. Se ha dispuesto la entrega del donativo de 200 pesetas hecho por D. Mariano Puig, para el soldado natural de Tarragona, que más se distinguiera en la campaña del Rif.

Asimismo se ha dispuesto la adjudicación de una casa construida en Sevilla, para el soldado, hijo de aquella localidad, que haya contraído más méritos en dicha campaña.

Devolución de 1.500 pesetas. Por R. O. de 24 del actual se ordena la devolución de 1.500 pesetas depositadas en la Delegación de Hacienda de Granada, por el vecino de Torre Cardener, Manuel Molina Hita, para redimir del servicio militar a su hijo Manuel Molina Lozano.

Contra los consumos. La Sociedad de labradores ha encargado al socio D. Antonio M.º Afán de Ribera, el estudio de la importantísima cuestión de la supresión del impuesto de consumos.

El proyecto, una vez terminado, se presentará al Ayuntamiento para su estudio y aprobación, si lo aceptase. Dada la competencia del Sr. Afán de Ribera, es de esperar que su trabajo sea digno de ser tenido en consideración.

Mañana, a las nueve de la noche, se verificará en el Centro republicano del tercer distrito, un meeting para tratar de la supresión del impuesto de consumos.

Harán uso de la palabra, D. Agustín Caro Riaño, D. José Gerona, D. Antonio Revellés, D. Manuel Yudes, D. Isidoro Clavero y otros.

Vuelco de un coche. El carruaje del contratista de las obras del puerto de Motril, D. Rafael Montesinos, volcó anteayer a la entrada del inmediato pueblo de Armilla.

Iban dentro del coche la señora y los hijos del Sr. Montesinos, todos menos uno de estos resultaron con heridas causadas principalmente por la rotura de las cristales del carruaje. Ninguna de estas heridas ofrece carácter de gravedad.

El cochero resultó con la cara completamente destrozada y aunque no está grave, sus heridas son de alguna consideración.

Antonio Paso. Ayer, en el expreso de los Andaluces, regresó a Madrid, nuestro querido paisano el inspirado autor dramático don Antonio Paso.

"Botijo" a Málaga. Anoche salió para Málaga un tren botijo, conduciendo 1.112 viajeros.

La salida, que era a las once y veinte, se retrasó una hora, porque la máquina del "botijo" describió en el puente del Beiro, cuando hacía maniobras. Con tal motivo el expreso, que llegó a las doce y cinco, se detuvo también, teniendo los viajeros que abandonar los coches y marchar a pie hasta la estación.

Una merienda. Ayer tarde visitaron a nuestro compañero de redacción el poeta granadino, D. Antonio M.º Afán de Ribera, en la Huerta donde reside, el laureado autor cómico D. Antonio Paso, y el reputado profesor y compositor D. Cándido Orensá.

Fueron obsequiados con una clásica merienda a la granadina, y hablaron los señores Paso y Afán, de varios trabajos literarios que en colaboración preparan para que este invierno sean estrenados en la Corte.

En los Escolapios. En la iglesia de los Escolapios se celebró ayer a las diez de la mañana, una solemne función religiosa en honor del patrón de la niñez, San José de Calasanz.

Dijo la misa el rector R. P. Anselmo Tomás Croyales, actuado de diácono el P. Melitón Rueda, y de subdiácono el P. Juan Marmol.

Compañía la catedral sagrada el R. P. Casimiro Delgado, agustino, quien hizo el pater noster del santo.

De maestro de ceremonias, actuó el R. P. Pascual Palau.

En representación del Ayuntamiento asistieron los concejales D. Rafael Sánchez López, D. Francisco L. Hidalgo y don Antonio Ganivet, por el Instituto, el catedrático D. Joaquín María de los Reyes, y representantes de los Agustinos, Redentoristas y Capuchinos.

Oció la capilla de música Isidoriana. La concurrencia de fieles, fue muy numerosa.

Terminada la función, fueron obsequiados los invitados con un banquete. Por la tarde se verificaron solemnes completas y visita de altares y reserva, dándose a besar la reliquia del santo.

Ecos de la vida. Mañana lunes, por la noche, se reunirán en el casino del Alhambra-Palace, gran número de familias granadinas.

Ayer tarde contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Matías, a la señorita Rosario Ojeda Regés y don Manuel Peláez Daza.

Noticias de Hacienda. Pension. Ha sido declarada a favor de D.ª Josefa Aramburu y García, viuda de don Serafín Cano y Urquiza, el derecho a la pensión del Montepío de oficinas, con el haber de 1.250 pesetas anuales.

Dicha pensión la percibe desde el 24 de Enero-último.

Instrucción pública. Nombres. Ha sido nombrada maestra sustituta interina de la escuela de niñas de Benagabón (Málaga), el que ha sido de 312-50 pesetas anuales, D.ª María Paz Sierra.

Títulos. En la Secretaría de la Universidad se han recibido, para su entrega a los interesados, los siguientes títulos:

De licenciado en Derecha, de D. Ramón Marquero, D. Miguel García y don Juan Terrón.

De licenciado en Medicina, de D. Santiago Leiva Álvarez, D. Diego Muñoz y don José Guinote Poyatos.

De licenciado en Farmacia, de don Antonio González Soriano.

De practicante, de D. José Ceballero Soría y D. Diego del Río Morán.

De maestros de primera enseñanza, de D. Diego Alarcón, D.ª María Castillo y D.ª Anretha García.

Obras públicas. Por real orden de 4 del actual han sido aprobadas las ordenanzas de riego de la acequia de Chirivirre, en Guadix.

El gobernador civil ha autorizado a D. Fernando Herrero Sevilla, para establecer una instalación eléctrica en Salobreña, con destino al alumbrado.

Se le ha concedido a Mr. Hubert Meersmann, un año de prórroga, para

terminar las obras de un aprovechamiento de aguas en el barranco de Lantéira.

Fiestas en los pueblos. En Fuente Vaqueros. Los días 1, 2 y 3 del próximo Septiembre, tendrá lugar en Fuente Vaqueros, la feria real que todos los años se celebra en dicho pueblo, a la que generalmente acude mucho ganado de todas clases, ofreciendo el Ayuntamiento para ello magníficos abrevaderos, dentro de la localidad.

En la fiesta escolar que se celebrará, se verificará reparto de premios a los alumnos que demostraron su suficiencia y adelantamiento en los exámenes que tuvieron lugar los días 12 y 13 del pasado Julio, y además serán obsequiados los niños con pastas y dulces.

Por último, habrá solemne función religiosa y procesión del Santísimo Cristo de la Victoria.

En los tres días citados y según el orden que señala la Comisión de fiestas, habrá veladas en los paseos del Prado, cinematógrafo público, castillo de fuegos artificiales, diama, conciertos nocturnos y matinales, por la banda de música de Illora, y bailes públicos.—Corresponsal.

De carreteras. Le ha sido adjudicada a D. Félix José Espinosa Aguilera, la subasta de construcción de las obras del trozo tercero de carretera de Orera a Puebla don Padrique, por la suma de 240.000 pesetas, siendo de tres años el plazo de ejecución.

Noticias de personal. Posesión. Se ha posesionado de la Comandancia de Carabineros de esta provincia el teniente coronel D. Tomás Sánchez.

La Guardia civil. La de Gabia Grande ha detenido a Francisco Bertos Gómez, autor de las heridas que sufre su madre política, Pilar Morón Luján; la de Tócon, a Francisco Ordóñez Gutiérrez, por embriaguez y escándalo y disparar armas de fuego; la de Baza, a Juan Antonio Martínez Hernández, reclamado por el juez municipal de aquella ciudad para cumplir condena.

La de Iznalloz comunica, que ha sido hurtada una caballería menor a Rafael García, labrador del cortijo llamado del Cura.

Casos y cosas. Alarresto.—Detenido.—Los tranvías. Ha ingresado en el arresto municipal al vecino de Alhendin, Francisco Puent Jiménez, decomisándole nueve perdices.

La ronda de Vigilancia detuvo ayer a Miguel Girela Galvez, pa a cumplir el supletorio de una multa que le impuso el gobernador civil.

El motor de los tranvías número 4, arrolló ayer tarde en la calle de los Reyes Católicos, frente a la plaza del Carmen, al carro propiedad de D. Manuel López Sáez, que guiaba Joaquín Martín Palma.

Resultaron las caballerías lesionadas. En el calic de la Hermosa promovieron reyerta anoche a las diez Francisco Vázquez Fernández, de 35 años, Antonio García Navarrete de 44, Juan Alcalde Granados de 33, y Juan Aparicio Espinosa, de 48.

Resultó el primero con arañazos en la región mala izquierda, y con dos lesiones en el muslo del mismo lado, que le inflirió el Antonio con una navaja.

Las cédulas personales. El día 31 del corriente expira en definitiva el período de ampliación concedido para sacar las cédulas personales. Los que pa ada dicha fecha no se hayan provisto del citado documento, tendrán luego que satisfacer el recargo.

Tenemos entendido que en vista de las defraudaciones que se están advirtiendo y de que muchos no se han provisto de su cédula, muy pronto se va a nombrar el personal de investigación necesario.

Las oficinas de las cédulas están situadas en la calle Puente de Castañeda, esquina a la de San Antón.

Una comuna abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estomago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Blandura de encías, útrase con el Licor del Polo.—Farmacia Dr. Ocaña.

Agua de Borines. La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.ª plana).

Médico.—Dentista. Dr. Lavata.—Agora en el Casino, 16.

Para toda la publicidad extranjera en EL DEFENSOR DE GRANADA dirigirse a:

Veritas Cádiz Publicité. 4, Rue du 4 de Septembre, entrées. 3, Rue de Colonne, Paris, que es la Agencia que desde el 1.º de Junio tiene la exclusión.

Piano de Granada Arabe. El libro que contiene el piano de como fue Granada, en los últimos tiempos de la dominación musulmana, se vende en la Administración de EL DEFENSOR, al precio de cinco pesetas.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA. MADRID.

Viajeros. Ha regresado de sus posesiones de Bracans, el diputado a Cortes señor conde de Guadalupe.

Marchado a Málaga, donde residirá definitivamente, D. Francisco de Aranda Piqueras.

De la misma ciudad ha regresado, doña Augustas Molina.

Ha salido para Vélez Rubio, don Eladio Soriano.

Ha regresado de su primer viaje de compras, el joven comerciante de esta plaza D. Rafael Jiménez Romero.

Do Antequera ha venido, D. José de Lina Pérez.

Ha marchado a Almería, D. Antonio Montalvo.

De la misma ciudad ha regresado el abogado, Sr. Alberti.

Ha marchado a Archena, el doctor Sprechero.

A Almería, los abogados, D. José García Ruiz Restoy y D. Fernando Muñoz.

Ha venido de Almería, D. Encarnación Bianco de Rivero.

Ha regresado de Málaga, el joven don José Santacruz.

Fallecido en Madrid el empleado administrativo de la Sociedad Editorial de España, D. Ricardo Pérez Jiménez, quien durante algún tiempo desempeñó la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

El Sr. Pérez era celosísimo de sus deberes, activo e intergerrimo. Su carácter afable y sencillo, su bondad ingotable y su caballerosidad, le conquistaron durante el tiempo que permaneció en Granada muchas y valiosas amistades.

Sinceramente lamentamos la muerte del Sr. Pérez y enviamos a su afidida familia la expresión de nuestro profundo sentimiento.

Ayer fallecieron en esta capital: D. Cecilio Montijano Avila. D. Luis Martín Barragán. Manuel García Mariño, párvulo. Ramón Medina Martín, id. Concepción Rubio Rodríguez, id. Manuel Salinas Contreras, id. José Castillo, id.

Información oficial. "Gaceta de Madrid" del día 26. Ministerio de Estado. Anuncio de la Sección Colonial haciendo público que se halla vacante una plaza de médico en la Administración de los territorios españoles del Golfo de Guinea, dotada con 2.500 pesetas anuales y 5.000 de sobresueldo.

Ministerio de Instrucción pública. Real orden disponiendo que después de terminados los exámenes del próximo Septiembre, se reúna el Tribunal para juzgar las oposiciones a la cátedra de Lengua francesa de la Escuela Superior de Comercio de Gijón y a la cátedra de Lengua inglesa de la Escuela Superior de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

"Boletín Oficial" del 27. Circular del Gobernador civil de esta provincia para la formación de la estadística del número de carros, coches, automóviles o vehículos de cualquier clase que existan en cada localidad.

Edicto del ingeniero jefe de Minas admitiendo la solicitud de su registro minero con el nombre de San Miguel, en término de Cherín.

Nómina de los propietarios de terrenos que hay que expropiar para las obras de variación de los kilómetros 32 y 40 y reconstrucción del puente sobre el río Caén, en la carretera de Armilla a Alhama.

Circular del Gobernador civil haciendo público que por el guarda jurado del cortijo de Venta Nueva, término municipal de Iznalloz, han sido rescatadas dos caballerías.

Relación de los aprovechamientos de pasto, montañera, leñas altas y piedras de los montes públicos dependiente del Ministerio de Hacienda, en esta provincia, que habrán de enajenarse en pública subasta, durante el año forestal de 1910 a 1911, bajo los tipos de tasación que se expresan.

Tarifa de arbitrios extraordinarios acordados por el Ayuntamiento de Salobreña para cubrir el déficit que resulta del presupuesto ordinario del mismo.

Noticias y edictos de los juzgados de instrucción y municipal del Campillo (Granada).

Listas definitivas de los juzgados correspondientes a los tres Juzgados de instrucción de Granada.

Cartera de un Oidor. Señalamiento para el día 26 de Baza de Vacaciones.—Juzgado de Baza.—Contra Ojillo, Martínez Agustín, por lesiones.—Abogado, Sr. Ramírez Andrés; procurador, Sr. Gómez Rodríguez; secretario, Sr. Sola.—Alhama.—Contra Juan Pedro Miranda Alférez, por estafa.—Abogado, señor Valencia; procurador, Sr. Herrera; secretario, Sr. Sola.—Baza.—Contra Braulio Navas Peláez, por estafa.—Abogado, Sr. Villanueva; procurador, Sr. Pérez; secretario, señor Serna.

Licencias. Le han sido concedidos dos meses de licencia al registrador de la Propiedad de Huelma, D. Francisco Acosta Casquet, un mes al de Ubeda, D. Diego Vadillo Fernández, y dos al de Vélez Málaga, D. Miguel Siles Benavides.

Vacantes. Se encuentran vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Melguizo. Pueden solicitarse en el término de 15 días.

Boletín del día. SECCIÓN RELIGIOSA. Santo del día.—El Purísimo Corazón de la Virgen, San Agustín obispo.

Jubilao de las 40 horas.—En la iglesia de la Magdalena.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Jubilao perpetuo.—En la Capilla Real y en Nra. Sra. de las Angustias.

Jubilao permanente.—En la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios.

Boletín del día. SECCIÓN RELIGIOSA. Santo del día.—El Purísimo Corazón de la Virgen, San Agustín obispo.

Jubilao de las 40 horas.—En la iglesia de la Magdalena.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Jubilao perpetuo.—En la Capilla Real y en Nra. Sra. de las Angustias.

Jubilao permanente.—En la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios.

Boletín del día. SECCIÓN RELIGIOSA. Santo del día.—El Purísimo Corazón de la Virgen, San Agustín obispo.

Jubilao de las 40 horas.—En la iglesia de la Magdalena.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y de las iglesias, a las once de la noche, siete y media y ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En San Antón, Hospital de Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, de seis a once.—En las Angustias y la Magdalena, de seis a diez.

Misa de m. aragonesa.—En la iglesia de San Justo y Pastor, a las cuatro de la mañana.

Misa cantada.—En la Capilla Real, en la Catedral y en los Hospitalitos, a las nueve de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Funciones.—En honor de San Agustín en la iglesia de los Hospitalitos, a las diez de la mañana y predica el Dr. D. Juan Cuena Carmona canónigo de la Catedral. La comitiva general será a las ocho y media.

En honor del apóstol del Perú San Francisco Solano, en la iglesia de los Capuchinos a las ocho y media de la mañana precedido el R. P. Francisco de Sevilla. La comitiva general es a las ocho.

Ejercicios.—En la iglesia de los Capuchinos celebran los ejercicios mensuales la V. O. T. de S. Francisco de Asís a las seis de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el R. P. Gil, del Puerto de Santa María, terminando con la procesión.

Misa de doce.—En Nra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Matías, San Ildefonso, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Cecilio, el Salvador, San Juan de Dios, Capuchinas, Santa Escolástica y San Cecilio.

Misa de una.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena.

Novena. En honor de la Virgen de la Consolación y de San Agustín, en la Magdalena; a las seis y media de la tarde; en los Hospitalitos, a las siete de la tarde, y predica el R. P. León Ochoa.

Vista de la Corte de María.—El Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardo.

Cultos para mañana. Santos del día.—La Degollación de San Juan Bautista.

Jubilao de las 40 horas.—En la iglesia de la Magdalena.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Jubilao perpetuo.—En la Capilla Real y en Nra. Sra. de las Angustias.

Jubilao permanente.—En las iglesias de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, en San Juan de Dios, de seis a once.—En las Angustias y en la Magdalena, de seis a diez.

Misa cantada.—En la Capilla Real y en la Catedral, a las nueve de la mañana.

Telegramas

Notas políticas

Madrid 27. Consejo de ministros. Mañana tarde se celebrará Consejo en el Ministerio de Estado.

Sol y Ortega. El señor Sol y Ortega ha marchado a tomar aguas a Cauntere.

La recepción en el Vaticano. Según informan de Roma, en la recepción diplomática que ayer, como viernes, hubo en el Vaticano, hablaron largamente solos, el cardenal Merry y nuestro encargado de negocios marqués de González.

Sobre el hecho se hacen muchos y animados comentarios. Se supone, que habrán de la última nota de la Santa Sede.

La prensa confirma las impresiones conocidas sobre la dicha nota. "El Giornale d'Italia" dice, que la Curia romana lamenta que se confunda con los carlistas a todos los católicos españoles, y que se cargue sobre el conjunto de éstos la responsabilidad de ciertas exaltaciones.

España y Marruecos. Desde Tánger dan cuenta de haber salido para España el embajador extraordinario del sultán, El Maza, que marcha a Madrid para terminar las negociaciones pendientes entre el Maghzen y el Gabinete de Madrid.

Le despidieron numerosas personas. El Mokri ha estado en la Legación de España en Tánger, donde ha conferenciado extensamente con el encargado de negocios señor Padilla.

La Gubernación. El señor Merino, al recibir hoy a los periodistas les dijo, que ha marchado a Bilbao una comisión de la Asociación general de trabajadores, compuesta por Largo Caballero y Lucio Martínez, para conferenciar con los huelguistas y realizar gestiones en su sentido de paz.

Además, han adoptado energías medidas sanitarias para evitar que se propague el cólera si de esta enfermedad se trata.

Como Nápoles tiene frecuente comunicación con nuestros puertos del Mediterráneo se han tomado medidas preventivas, especialmente en Barcelona.

Los gobernadores de las provincias españolas han prohibido la costumbre que se seguía en no pocos pueblos, de tener los cadáveres expuestos en los atrios y patios de las iglesias.

Los barcos protestan de esta disposición, pero el Gobierno la sostiene, habiendo dado órdenes a los preladados, para que convenzan a los párrocos de acatar las disposiciones de los gobernadores.

El señor Merino ha recibido noticias de que muchos Ayuntamientos estudian el modo de suprimir el consumo de artículos de lujo.

El criterio del Gobierno en esta cuestión, dijo, ya lo ha expuesto repetidas veces el ministro de Hacienda.

Además, han adoptado energías medidas sanitarias para evitar que se propague el cólera si de esta enfermedad se trata.

Como Nápoles tiene frecuente comunicación con nuestros puertos del Mediterráneo se han tomado medidas preventivas, especialmente en Barcelona.

Los gobernadores de las provincias españolas han prohibido la costumbre que se seguía en no pocos pueblos, de tener los cadáveres expuestos en los atrios y patios de las iglesias.

Los barcos protestan de esta disposición, pero el Gobierno la sostiene, habiendo dado órdenes a los preladados, para que convenzan a los párrocos de acatar las disposiciones de los gobernadores.

El señor Merino ha recibido noticias de que muchos Ayuntamientos estudian el modo de suprimir el consumo de artículos de lujo.

El criterio del Gobierno en esta cuestión, dijo, ya lo ha expuesto repetidas veces el ministro de Hacienda.

Además, han adoptado energías medidas sanitarias para evitar que se propague el cólera si de esta enfermedad se trata.

Como Nápoles tiene frecuente comunicación con nuestros puertos del Mediterráneo se han tomado medidas preventivas, especialmente en Barcelona.

Los gobernadores de las provincias españolas han prohibido la costumbre que se seguía en no pocos pueblos, de tener los cadáveres expuestos en los atrios y patios de las iglesias.

Los barcos protestan de esta disposición, pero el Gobierno la sostiene, habiendo dado órdenes a los preladados, para que convenzan a los párrocos de acatar las disposiciones de los gobernadores.

El señor Merino ha recibido noticias de que muchos Ayuntamientos estudian el modo de suprimir el consumo de artículos de lujo.

El criterio del Gobierno en esta cuestión, dijo, ya lo ha expuesto repetidas veces el ministro de Hacienda.

Además, han adoptado energías medidas sanitarias para evitar que se propague el cólera si de esta enfermedad se trata.

Como Nápoles tiene frecuente comunicación con nuestros puertos del Mediterráneo se han tomado medidas preventivas, especialmente en Barcelona.

Los gobernadores de las provincias españolas han prohibido la costumbre que se seguía en no pocos pueblos, de tener los cadáveres expuestos en los atrios y patios de las iglesias.

de la Guerra, es el de que, en los cementerios existen terrenos donde enterrar a los soldados que fallezcan durante el servicio, pues ahora iban a la fosa común.

La mayoría de los Ayuntamientos han comunicado al general Aznar que ceden terrenos.

Enseñanza que el ministro tenga datos completos de las cesiones, publicará una disposición referente al asunto, y dará gracias a los donantes en nombre del Rey y del Ejército.

Desde San Sebastián

Madrid 27. Canalejas en tram. El presidente del Consejo ha estado hoy hora y media en el Palacio de Miramar, conferenciando con el Rey.

El embajador en París. El señor Pérez Caballero ha celebrado hoy una entrevista con el ministro de Estado.

Marineros alemanes. Hoy ha fundado en el puerto de San Sebastián el buque alemán "Herta", escuela de guardias marinas.

Después de cambiarse los saludos de ordenanza, el comandante salió a tierra y saludó a las autoridades para mañana.

El Rey asistirá mañana a la corrida de toros. Además visitará el buque alemán, fundado hoy.

Una promesa. El ministro de Fomento ha prometido hoy a una comisión de las Diputaciones de Alava, Navarra y Guipúzcoa, hacer cuanto esté de su mano para terminar el ferrocarril anglo-vasco-navarro.

Hablando con Canalejas. El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas, les ha dicho, que son inexactas las noticias que han circulado referentes a haber producido descontento entre los generales la última combinación militar.

Le dijo cierto que hay dijo—es la renuncia del general Aldave, por motivos de salud.

Declaraciones del presidente. El señor Canalejas ha negado, que el ministro de Hacienda no esté conforme con el espíritu del Gobierno.

Todos dijo—estamos perfectamente identificados, y unidos iremos a las Cortes para discutir las cuestiones conocidas y otras aun más importantes.

Después de negar transcendencia al Consejo de ministros que se verificó el miércoles bajo la presidencia del Rey, dijo:

"De la línea de conducta que traed al encargo del Gobierno, ni me he separado, ni pienso separarme.

Las resoluciones de mi Gobierno serán consecuencia de mis ideas y de mis promesas.

Respecto a la cuestión con el Vaticano, no puedo, ni debo retirar la ley del candidato.

El proyecto no es mio. Se presentó al Senado y se nombró una comisión que es expresión de la mayoría de la Cámara.

El proyecto pertenece al Senado, aunque es claro, que confiendo en juego determinadas influencias pudiere conseguirse que se discutiera, pero constitucionalmente no puede retirarse, ni la consiente la integridad del fuero del Parlamento.

Confirmando el señor Canalejas, que el cuadro de la línea de Septiembre marchará a Bruselas, y anunció que si puede se detendrá en París algunas horas.

A Madrid. En el segundo expreso han marchado a Madrid el presidente del Consejo y el ministro de Fomento en unión de sus respectivas familias.

La estación estaba llena de autoridades, personajes, senadores, diputados y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

La despedida ha sido afectuosa. La embajada en el Vaticano. Se indica al señor Navarrete reverter para la embajada cerca del Vaticano.

El general Echagüe. Mañana marchará a Madrid el general Echagüe para despedirse de la escolta real y del cuerpo de alabarderos que han estado bajo sus órdenes como jefe de la casa militar del Rey.

A primeros de Septiembre se posesionará de la capitania general de Valencia, para la que se le ha nombrado. Según dice, el nuevo cargo lo ha aceptado gustoso, recordando que en Valencia querían mucho a su padre.

Se asegura que en la primera quincena de Octubre irán los Reyes a la capital del Turia.

Conflictos obreros

Madrid 27. En Bilbao. Marcha de una comisión. El comité de la Unión general de trabajadores de España ha acordado nombrar una comisión, que vaya a Bilbao, a vista de la gravedad de la huelga.

Banición y alteración. Bajo la presidencia del alcalde de Bilbao se reunirán hoy los representantes de diversos elementos para tratar de las dificultades presentes.

Se sabe que ha habido un violento altercado entre el alcalde y Perregueta.

En previsión

Con motivo del anuncio de huelga general, están preparados soldados de Administración militar para fabricar pan-el lunes, caso de que faltase.

Adhesión al Gobierno. Convocados por el alcalde se han reunido todas las representaciones de las fuerzas vivas de Bilbao para tratar de manifestarse en alguna forma, a vista de que no se resuelve el conflicto minero.

Terminado el acto, varios de los asistentes a él visitaron al gobernador manifestándole el alcalde, que era uno de los visitantes; que se había acordado el nombramiento de una comisión para hacer presente al Gobierno, que se adhiriera a cuantas gestiones puedan realizarse encaminadas a solucionar el conflicto.

Añadió, que si es posible se debe garantizar la libertad del trabajo, por entender que así se hará fracasar la intención de huelga general.

El gobernador agradeció el ofrecimiento y manifestó a sus visitantes, que se garantizará la libertad del trabajo, por ser el medio eficaz de que dispone el Gobierno para contrarrestar el movimiento que preparan elementos perturbadores.

Para la solución. Una comisión de la Casa del Pueblo de Madrid, ha visitado nuevamente al ministro de la Gobernación, para proponerle que acepte la rebaja de media hora en la jornada diaria, sin indemnización alguna, y con sólo esta concesión se reanudaré el trabajo en las minas de Bilbao.

El señor Merino dijo a los comisionados, que no les podía contestar nada hasta que mañana llegue a Madrid el señor Canalejas y le dé cuenta de la proposición.

Añadió, que a su parecer, el presidente del Consejo acogerá favorablemente la proposición.

El Gobierno—añadió—procurará que accedan los patronos a conceder la rebaja.

La actitud de Canalejas. Según comunican de San Sebastián, el jefe del Gobierno ha recibido un telegrama del gobernador de Vizcaya, participándole el ofrecimiento hecho por la comisión de las fuerzas vivas de Bilbao, que le ha visitado hoy.

El señor Canalejas ha respondido en un extenso telegrama, en el que dice que el Gobierno ha hecho todo lo posible y ha agotado todos los recursos prudentes y amistosos, para resolver el conflicto, a pesar de lo que se le ha tachado unos días de parcial por los obreros y otros por los patronos.

Ahora, una nueva intervención directa del Gobierno en el conflicto, sería depresiva para sus prestigios; por lo que espera a la aprobación de la ley, limitando las horas de trabajo en las minas.

En los momentos actuales, el Gobierno se limitará a hacer que se respete el derecho de todos.

Si la huelga general adquiere caracteres revolucionarios, se aplicarán todas las medidas para defender la libertad del trabajo, la propiedad y el reposo público.

Exaltación a los obreros. Los presidentes de los Centros industrial y de los gremios de hierro y metales, los patronos madereros, de albanilería, canteros, marmolistas y cerrajeros y los dueños de carros de transporte, han suscripto una hoja, dirigida a los obreros de los diferentes oficios, exhortándoles a que no declaren la huelga general, porque produciría gran perturbación, sin resolver la causa de los miserios.

Reuniones. Se concede gran importancia a una reunión que celebrarán esta noche todas las autoridades de Bilbao, bajo la presidencia del capitán general de la región.

Esta noche se reúnen varias sociedades obreras para acordar la conducta que habrán de seguir en los meetings que se anuncian para mañana; a los cuales asistirán los comisionados madrileños Largo Caballero y Martínez.

Suspensión de un consejo. Se ha suspendido el Consejo de guerra contra Félix Monteaiguado a quien se procesó por publicar un artículo ofensivo al Ejército en el periódico anarquista "Tierra y Libertad".

Monteaiguado ha huido al extranjero. Acurtelamiento. Con motivo de los "aplechs" de mañana han sido acurteladas las tropas.

Temores de desórdenes. El alcalde de Igualada ha prohibido una manifestación que se proyectaba celebrar mañana en aquella localidad, por haber tenido noticia de que se intentaba alterar el orden.

Objeto sospechoso. En la calle Espartero se ha encontrado un objeto sospechoso en un portal. Se le envolvió en un colchón y se le colocó en el carro blindado, trasladándolo al campo de la Bota. Se ignora de lo que se trate.

El cólera. Madrid 27. Envío de médicos. El ministro de la Gobernación ha confirmado, que en Brindisi se ha registrado un caso de cólera.

Ha añadido el señor Merino, que se han enviado a las estaciones sanitarias de Port Bou, Irún y La Línea, siete médicos.

En Santander

Disolución y huelga. La madrugada última se estableció una discusión acalorada entre los ordenanzas de la Sociedad Obrera de Torrealevega y los huelguistas.

De las palabras pasaron a las manos, agrediendo mutuamente. Resultaron varios contusos.

En Barcelona

Una colisión. A la salida de los talleres de La Unión meta-úrgica, ha ocurrido una colisión entre huelguistas y obreros no asociados.

Los contendientes hicieron varios disparos, que causaron gran alarma a los transeúntes.

La policía acudió al lugar de la contienda, pero al presentarse huyeron los agresores.

En Zaragoza

Conflicto que se agrava. Se ha agravado el conflicto obrero, al conocerse el acuerdo de huelga general adoptado en Bilbao.

Los huelguistas ocuparon los alrededores de una fábrica para impedir que los squirrels entrasen al trabajo.

La policía ejerce activa vigilancia, para evitar que ocurran choques. El conflicto de los cordeleros sigue igual.

Se anuncian más huelgas. A la expectativa. Se han reunido los gremios para tratar de la decisión adoptada por los obreros bilbaínos.

No se tomó acuerdo alguno, conviniéndose estar a la expectativa de lo que ocurra en Bilbao y en espera de órdenes para secundar ó no el paro general.

Información financiera

Table with columns: Valores del Estado, Interior sin corriente, Interior sin próximo, etc. and rows: Día 26, Día 27.

Noticias de Barcelona

Procauciones. Se han adoptado precauciones con motivo de la llegada del bilbaíno señor Urquijo y de otros conocidos, cle-riales.

Manana muy temprano llegará el capitán general.

Hay gran expectación por lo que pueda ocurrir con los "aplechs" que se anuncian para mañana.

Suspensión de un consejo. Se ha suspendido el Consejo de guerra contra Félix Monteaiguado a quien se procesó por publicar un artículo ofensivo al Ejército en el periódico anarquista "Tierra y Libertad".

Monteaiguado ha huido al extranjero. Acurtelamiento. Con motivo de los "aplechs" de mañana han sido acurteladas las tropas.

Temores de desórdenes. El alcalde de Igualada ha prohibido una manifestación que se proyectaba celebrar mañana en aquella localidad, por haber tenido noticia de que se intentaba alterar el orden.

Objeto sospechoso. En la calle Espartero se ha encontrado un objeto sospechoso en un portal. Se le envolvió en un colchón y se le colocó en el carro blindado, trasladándolo al campo de la Bota. Se ignora de lo que se trate.

El cólera. Madrid 27. Envío de médicos. El ministro de la Gobernación ha confirmado, que en Brindisi se ha registrado un caso de cólera.

Ha añadido el señor Merino, que se han enviado a las estaciones sanitarias de Port Bou, Irún y La Línea, siete médicos.

Barcos de Nápoles

Según noticias oficiales, han llegado a Alicante y Cartagena dos buques procedentes de Nápoles.

Uno de ellos conduce cargamento de algodón, que ha sido desinfectado escrupulosamente.

Crónica negra

Los automóviles. Comunican de Santander, que en la carretera de Solares, un automóvil arrolló a los soldados del regimiento de Wad-Ras, Juan Fernández y Mariano Calle, produciéndoles graves heridas.

Los dos militares fueron sacados de debajo del automóvil y conducidos al hospital.

Se dirigió al pueblo de Heras, desde los lavaderos de las minas. El autor de un crimen. Participan de Gijón, que el autor de la muerte del patrono señor Lantero ha declarado llamarse Manuel Vega y ser huelguista de la fábrica de dicho señor.

Varias noticias

Falta de caballerosidad. El distinguido periodista Manuel Bueno, que se halla en Bilbao, ha dirigido a un periódico madrileño de la mañana el siguiente telegrama: "Ha fracasado el "boycottage" con que las empresas periodísticas de Bilbao trataban de impedir que continuara publicándose "El Liberal".

El proceder de esas empresas constituye una falta de caballerosidad inculcable.

Con motivo del incendio de los talleres y máquinas de "El Liberal" averiguaron aquellas, que tira más de 20,000 ejemplares, lo que significa que la masa del pueblo es democrática.

A pesar de las negativas de las empresas para editarlo mientras recibe nuevas máquinas, "El Liberal" ha conseguido continuar publicándose con gran contrariedad de los neos que organizaron el "boycottage".

López Domínguez. El general López Domínguez continúa mejorando.

Según los médicos que le asisten pueden considerarse fuera de cuidado.

Un motivo. En Algamest (Valencia) y por causa de haber sido procesados el alcalde, el secretario del Ayuntamiento y el jefe de los carlistas Picot, por cuestiones de consumos, se ha amotinado el vecindario.

Unos 15,000 hombres y mujeres acudieron a la estación al paso de dos trenes, creyendo que iba en ellos el gobernador, para hacer a éste una manifestación de desagrado.

Los alborotadores no cesaban de dar vivas y mueras.

Intervino la Guardia civil, disolviendo trabajosamente a los amotinados. Continúa rejunando excitación.

Se teme que se reproduzcan los sucesos.

Restos de un naufragio. Dicen de Palma de Mallorca, que al realizarse trabajos para la extracción del vapor "Canari", que naufragó hace tiempo en Menorca, se han encontrado bastantes restos de personas que perecieron en el naufragio.

Un fallecimiento. En Las Palmas ha fallecido, a la edad de ochenta años, una hermana del señor Pérez Galdós.

El entierro, que se verificará mañana, será una gran manifestación de duelo.

El fallecimiento ha ocurrido en la misma casa, en que nació el ilustre escritor.

El Maza en España. Hoy han desembarcado en Cádiz el embajador marroquí El Maza y seis servidores.

Una compañía de infantería, con bandera y música tributó honores al representante del sultán.

El delegado oficial señor Lozano le acompañará a Madrid. Ben Maza tras aves de rapina cazadoras, domesticadas.

En el muelle había infinidad de curiosos.

El embajador se negó a hablar de cosas de Marruecos.

De correos

Se ha ordenado, que mientras se prepara la reforma del reglamento de Correos se admitan a la circulación paquetes impresos aunque excedan de 25 centímetros de anchura, siempre que no pasen de 45.

Además, se admitirán como tarjetas postales las elaboradas por particulares.

Suicidio y nacimiento

Participan de Las Palmas, que en Pelatena, y a causa de una reyerta con su marido, se disparó una mujer un tiro en la cabeza, hiriéndose gravísimamente.

La suicida, que estaba embarazada, fué conducida al hospital, donde le hicieron la operación cesarea, siendo sacada la criatura viva.

La mujer falleció después de la operación.

Las fiestas de Almería

Hoy llegó a Almería el tren botijo de Granada, el cual entró hasta el Malecón, donde se hallaban las autoridades, la banda de música del regimiento de Córdoba y un gentío inmenso.

El recibimiento dispensado a los granadinos ha sido entusiasta. Esta tarde se ha celebrado la primera corrida de toros de Conradi, que han sido regulares.

Dejaron el arrastre nueve caballos. Gallito ha estado regular en la muerte de sus toros. Cocherito bien y Ralamaguito superior.

Se le concedió una oreja.

La ocupación del Riff

Dicen de Melilla, que el general Marina, mandando una columna formada por las tres Armas, ha visitado la nueva posición del territorio de Beniugafar, habiendo ordenado que se construya en Punta Negra un desembarcadero para aprovisionarla.

La posición es admirable, dividiéndose desde ella la desembocadura del río Kert.

El agua es abundante y excelente. Domina una extensa vega con huertas, olivos, naranjos y caserías.

Hasta fortificarla, la guarnecerán cuatro compañías de Infantería y secciones de Artillería, Caballería y Administración militar.

Se presentaron al general Marina, los jefes de Beniugafar, Benisid y Beniuyagi, los cuales hicieron protestas de amistad a España.

El general Marina regresó a Melilla en una lancha, revistando de camino la guarnición del faro.

El español desaparecido

En Tánger se tienen noticias del español que se decía había desaparecido.

Según ellas anda vagando por los alrededores de Tetán.

En otras ocasiones desapareció también.

Se trata de un hombre dado a excentricidades.

Se ha escrito a Tetán pidiendo informes.

CONSULTA ESPECIAL

Intermedios de la VISTA por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera. Horas: de dos a cuatro de la tarde.

Bateria de cocina al PESO

(Esmaltada, baño porcelana primera calidad garantizada) a pesetas 2,30 el kilo. Surtido en todos los tamaños a elegir.

Gran economía. Ferreteria en general.—Camas y Cunas. Puertas de acero onduladas.—Deposito de Plata Meneses. Las Artes.—IGNACIO MERINO.—Mesones, 47, duplicado.

A Cosecheros, Fabricantes y Exportadores

Interesa saber que los Sres. Garate Hermanos, de BILBAO, Alameda Maravado, 10, trabajarán sus artículos en las Provincias Vascongadas y Santander. Referencias de primer orden.

Gran H. Imperial

ESPAÑAS, 1. Esquina continua a la Iglesia de San Antón. Hospedaje inmejorable, en el que se atienden todos los servicios con exquisito gusto y confort. El establecimiento encuentra situado en el centro de la capital, casi en Puerta Real.—Tranvías a la puerta.—Carruajes a todos los trenes.—Lujosas, cómodas e higiénicas habitaciones con timbres y luz eléctrica. La cocina está a cargo de un reputado maestro.—Precios económicos.—Novísimo y elegante comedor.—Se hacen rebajas a familias estables, a los señores viáticos.

Consulta especial

de enfermedades de la Nariz, Garganta y Oídos. de tres a cinco.—Citas a los pobres, de una a dos. F. DURAN. Médico del Cuerpo de Sanidad Militar. Ruente, núm. 15.

EL LAVIN—Florencia

Rueda y Coche (S. en C.). Se acaba de recibir, de procedencia inglesa, un gran surtido en lites de traza y cama; tapetes, gaceterías, lites de piso y moquetas. Además tenemos existencias un gran surtido en plumeros para coches; todo a precios muy económicos.

Dr. Monsalvo—Dentista

Dentaduras de oro y plata.—Cepillos, de desde 40 pesetas.—Extracciones sin dolor al pelirrojo, 2 pesetas.—Trabajos en oro, hechos con matemática exactitud. Acera del Casino, 27, pral.

SAN ANTONIO

Fábrica de géneros de punto de todas clases. Especialidad en cubrecorsets, sayas y demás prendas para señoras.—Máquinas rectilíneas, últimos modelos.—Agujas y accesorios de todas clases. Representante: J. Espinosa.—Molinos, 3, principal.—Granada.

Chocolates marca ALHAMBRA

Premiados con 42 grandes recompensas industriales. De venta en todos los buenos establecimientos de colonias y ultramarinos. Calle de San Juan, 11.—Granada.

SE VENDE

una sala completa, un factón jardinera y un juego de guarniciones calefieras. Razón: Duquesa, 8.

CAFÉ DEL COMERCIO

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento. Los mejores sorbetes. Mantecado, crema de café, frautas y bizcochos. Granizados de limón, de naranja, de fresa, de menta, de naranja, de limón, de fresa y de menta. Todo hecho en el mejor esmero y con agua de Arviella, si trada.—Café Moka y Puerto Rico. Servicios a domicilio.—Teléfono número 22. Se admiten encargos hasta las tres de la madrugada.—Desayunos: con los mejores chocolates de Enrique Sánchez, los mejores de España, de clase de tres pesetas.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun cuando contra su voluntad. Una cura efectiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada por el Dr. Coza, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser administrada con alimentos sólidos—bebidas, sin consentimiento del interperante. HUESTRA. Ocas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escrita hoy Coza Powder Co., 75 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y V. se presenta a uno de los depositarios más indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede ir a presentarse, envíenos escribir para que le mandemos muestra gratuita. COZA POWDER CO., 75 Wardour Street, Londres W. 1. Depósitos: en Granada: Farmacia de D. Vicente Cortés; Plaza Nueva, Farmacia de D. José García Duarte, Reyes Católicos, 62

LA CURACION DEL VENEREO, SIFILIS, ANEMIA... COSTANZI

Mineral, natural, gaseosa... PÍDASE EN FARMACIAS...

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida... Gran establecimiento en Asturias...

Alcalina, bicarbonato de sodio... RIÑONES HÍGADO, DIABETES ESTÓMAGO Sin rival

CARRILLO Y C. ALHÓNDIGA, 11 y 13.-GRANADA FABRICA en ATARFE

Viajes rápidos al Brasil y La Argentina... FRANCESCA Buenos Aires

LINEA DE VAPORES TINTORE Servicio directo, sin escalas...

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE P. Mill s Izquierdo y Comp. S. ADIZ

CONFITES ROOB, INYECCION Y ELIXIR... MALES VENEREOS... SIFILIS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS Capital: 12.500.000 pesetas

TINTORE Salidas de Barcelona para Almería...

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

Vapores franceses DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES CORREOS FRANCESE de la Société Générale de transports maritimes A VAPEUR

Jarabe iodotánico fosforado... Tónico-genit.º del Dr. Morales

Nueva casa de huéspedes en la calle del Milagro nº 2

INGENIEROS AGRONOMOS ACADEMIA PREPARATORIA

ANEMIA POBREZA DE SANGRE... EN 20 DIAS por el Elixir de S. VINCENT DE PAUL

ACADEMIA PREPARATORIA DIRIGIDA POR D. Manuel Gantier, T. Coronel de Ingenieros

La Amapolá... Vapor para Orán

Se alquila Una casa 1.º en 15 ptas. un 2.º en 18 y dos habitaciones en 10. Concepción, 4.-Darán razón, Jarreria, 2.º

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS 98-Mesones-98 EL LEON 98-Mesones-98

"La Vasco-Navarra" SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

SIFON "PRANA" SPARKLETS COMPRE V. UNO Y TENDRÁ UNA FÁBRICA DE REFRESCOS Y TODA CLASE DE BEBIDAS

Brillantes REGENT... Papel de fumar "ABADIE"

Se venden dos mesas de billar...

Eloisa Bueno García... La Mancha Oculta

X. DE MONTEPIN SU MAJESTAD EL DINERO SEGUNDA PARTE LA CONDESA DE GORDES

tenían que estar cerradas por exigirlo así las conveniencias sociales... ¿Quién sois? ¿Cómo habéis podido penetrar en el parque...

to se encuentra en uno de los salones de vuestro palacio, enfrente de otro retrato, que representa el marqués de la Tour-du-Roy...

do por ella, todo menos servirle de juguete. ¿Aparecer un ente ridículo de los ojos de la marquesa! Eso nunca.

halláis no consentiréis que a Marcelo Laugier le arrojen de vuestra casa los criados.

tener al hombre más exigente con una sonrisa, una promesa vaga, una mirada a tiempo, cuatro palabras de efecto...